

El PRC coincide con la Federación de Entidades Locales en el rechazo a la reforma local y la defensa de las Juntas Vecinales y los ayuntamientos pequeños

El Grupo Regionalista trasladará al Parlamento la propuesta de la FEEM contra el proyecto de ley aprobado por el Gobierno

Santander, 2 de septiembre de 2013

El portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Rafael de la Sierra, y los diputados Javier López Marcano y Fernando Fernández han recibido hoy a una representación de la Federación Española de Entidades Locales Menores (FEEM), con quien ha coincidido en el rechazo al proyecto de ley de reforma de la Administración Local aprobado por el Consejo de Ministros.

Según ha explicado De la Sierra al término del encuentro, el análisis de la FEEM es “muy similar” al del PRC, sobre todo al valorar que esta reforma supone en la práctica la desaparición de las juntas vecinales y los ayuntamientos más pequeños, que son la inmensa mayoría de los de Cantabria.

“Nos une la oposición a que desaparezcan las entidades menores, aunque hemos constatado que existe una gran diferencia entre las tradicionales, que se encuentran en el norte de España, y las de otras Comunidades Autónomas”, ha recalcado el portavoz regionalista.

Además, ha anunciado que el PRC secundará en Cantabria la moción que la FEEM ha elaborado contra el proyecto de ley y que ya ha sido presentada en otras regiones, como Andalucía, Extremadura y Castilla y León.

Esta iniciativa se suma a la que ya han planteado los alcaldes del PRC en la Federación de Municipios de Cantabria, con el fin de que la Asamblea General convocada para el próximo 13 de septiembre se posicione en contra de la reforma tal como ha sido aprobada y postule una alternativa que garantice los intereses de todos los ayuntamientos y las juntas vecinales cántabros.